

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°2 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL
DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA**

El 12 de junio de 2024 tiene lugar la segunda sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública Maule Costa. La sesión inicia a las 11:30 horas de manera presencial en la oficina del SLEP Maule Costa ubicada en Claudina Urrutia #602 y de forma telemática (<https://meet.google.com/rts-gdfp-gah?authuser=1>) medio por el cual asistieron Sra Maria Elena Alarcón y Don Osman Garrido. La sesión conto con la participación de los siguientes integrantes:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Nelson Veliz	Presidente del Comité Representante del Gobierno Regional
Osman Garrido	Representante del Gobierno Regional
Mirta Cancino	Centro de Padres, Madres y Apoderados
Nicolas Badilla	Centro de Padres, Madres y Apoderados
María Elena Alarcón	Represente Alcaldes comunas del SLEP
Samuel Fuentes	Represente Alcaldes comunas del SLEP.
Julio González	Director Ejecutivo Slep Maule Costa.
Ruth Ceroni	Jefa Unidad de Infraestructura SLEP
Konrad Eberle	Profesional de Gabinete SLEP
Vivianne Alfaro	Jefa UATP
Adelina Araya	Jefe de Adm y Finanzas SLEP
Mario González	Jefe de Planificación SLEP /Ministro de fe.

2. TABLA

- **Tema 1: Saludo y objetivo de la reunión**

Esta instancia corresponde a la segunda sesión del año 2024 de forma presencial del Comité Directivo, la que se inicia con el saludo por parte don Nelson Veliz presidente del comité, mencionando que la sesión es para presentar resumen del informe del consejo de evaluación del sistema de educación pública, el despliegue de la UATP en el territorio y temas varios

- **Tema 2: Informe 2023 Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública .**

Inicia la presentación Mario Gonzalez indicando aspectos generales del informe; como está constituido el consejo, finalidad, y pronunciamiento de este respecto a la situación del SLEP Atacama.

La segunda parte de la presentación se indican el estado de avance de la implementación de los SLEP, con los servicios en funcionamiento hasta el año 2021, los últimos con traspaso del servicio educativo durante el año 2024 y programación de los servicios para el año 2025.

Cuadro n°1: SLEP con servicio educativo desde el 2018 al 2021

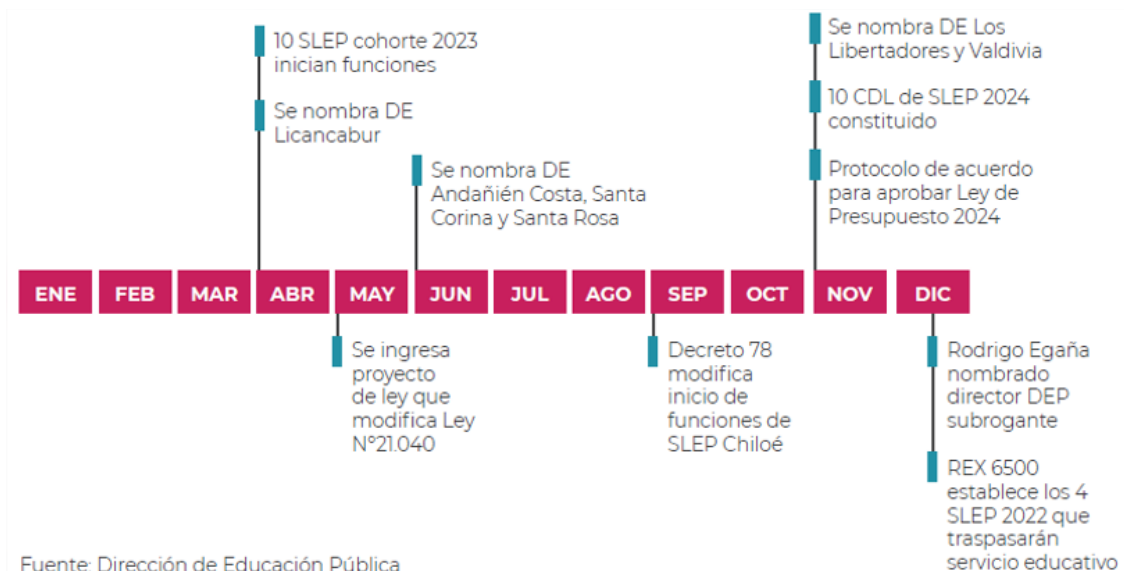
Nombre SLEP	Año Inicio Funciones/Año de traspaso servicio educativo	n° comunas	n° Escuelas y Liceos	N° Jardines	Matrícula escuelas y liceos	Matrícula Jardines	Total matrícula
Barrancas	2018/2018	3	54	23	21.887	1.870	23.757
Costa Araucanía	2018/2018	5	69	16	8.923	482	9.405
Huasco	2018/2018	4	53	7	13.191	340	13.531
Puerto Cordillera	2018/2018	2	49	10	13.944	490	14.434
Andalién Sur	2019/2020	4	69	12	15.872	488	16.360
Chinchorro	2019/2020	4	63	11	18.578	629	19.207
Gabriela Mistral	2019/2020	3	34	15	12.788	1.217	14.005
Atacama	2020/2021	5	60	18	29.113	1.032	30.145
Colchagua	2020/2021	4	58	9	12.208	359	12.567
Llanquihue	2020/2021	5	65	14	11.442	615	12.057
Valparaíso	2020/2021	2	55	11	16.341	726	17.067
SUB TOTAL (11 SLEP en Funcionamiento)		41	629	146	174.287	8.248	182.535

Cuadro n°2: SLEP con servicio educativo programado 2024-2025

Nombre SLEP	Año Inicio Funciones/Año de traspaso servicio educativo	n° comunas	n° Escuelas y Liceos	N° Jardines	Matrícula escuelas y liceos	Matrícula Jardines	Total matrícula
Aysén	2022/2024	10	56	10	9.641	622	10.263
Iquique	2022/2024	2	28	11	18.541	1.014	19.555
Magallanes	2022/2024	11	53	10	15.332	512	15.844
Punilla Cordillera	2022/2024	5	75	21	11.136	682	11.818
Licancabur*	2022/*	5	60	9	28.687	707	29.394
Maule Costa*	2022/*	5	76	12	14.259	562	14.821
Tamarugal	2023/2025*	5	41	3	6.370	159	6.529
Elqui	2023/2025*	4	78	35	18.115	1.626	19.741
Costa Central	2023/2025*	4	73	24	19.998	1.746	21.744
Marga Marga	2023/2025*	4	58	19	17.479	1.164	18.643
Los Libertadores	2023/2025*	2	31	17	14.895	1.854	16.749
Santa Rosa	2023/2025*	5	60	27	19.428	2.250	21.678
Santa Corina	2023/2025*	3	50	42	28.635	3.860	32.495
Del Pino	2023/2025*	4	78	33	30.532	2.537	33.069
Andalién Costa	2023/2025*	4	66	27	20.533	1.338	21.871
Valdivia	2023/2025*	8	138	44	25.170	1.552	26.722
SUB TOTAL (proximos a recibir traspaso)		81	1.021	344	298.751	22.185	320.936
TOTAL		122	1.650	490	473.038	30.433	503.471

Además del foco del año 2023 el que en segundo semestre estuvo marcado por la situación particular del SLEP Atacama, se mostraron los principales hitos del año.

Figura n°1: Principales hitos año 2023

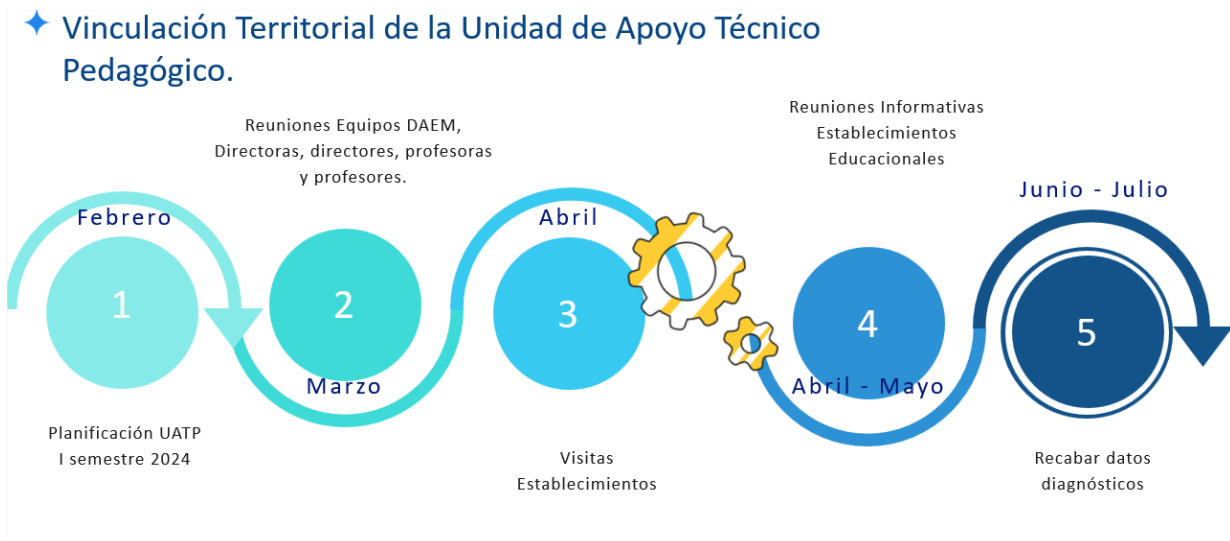


Por último se mostró un resumen con las recomendaciones que realiza el consejo asesor, separada en cuatro dimensiones; Diseño de Política y Gestión de Recursos Financieros; Gestión Pedagógica; Gestión de Infraestructura, Equipamiento y Recursos Educativos; Participación y Vinculación. Mencionar que a los integrantes del comité directivo presentes se les hizo entrega del informe impreso además del envío a todos los (as) integrantes de la versión digital por correo electrónico.

Tema 3: UATP en terreno Maule Costa

El despliegue de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico (UATP) a cargo de Vivianne Alfaro inicia la presentación con el cronograma de vinculación de la unidad para I semestre 2024.

Figura n°2: Cronograma vinculación UATP 2024.



Como resultados de la visitas y reuniones de los establecimientos, se espera contar como resultados con información para:

- Análisis de datos y monitoreo
- Mapa de Establecimientos educacionales
- Análisis de instrumentos de gestión
- Formulario de autoevaluación.

Respecto a las reuniones con los equipos directivos a mayo, se han visitado 36 EE y Jardines Infantiles de un universo de 88. La Subdirectora indica la dificultad para acceder a los establecimientos de la comuna de Cauquenes, comuna que la fecha no registra actividades de la UATP en los establecimientos, mientras que en el resto de las comuna la cobertura ha sido de 39%, 78%, 100% y 94% para Constitución, Pelluhue, Empedrado y Chanco respectivamente.

Referente a las dificultades presentadas para acceder a los establecimientos de la comuna de Cauquenes el presidente del CDL, Don Nelson Veliz menciona la dificultad que esto presenta en materia de infraestructura, y en particular con los establecimientos rurales. El director ejecutivo, Don Julio González indica que desde la unidad de infraestructura se están visitando los establecimientos que son parte de los proyectos de conservación pero no de manera directa si no que por medio de invitaciones que realiza la SEREMI de educación para ver el estado de avance de estas iniciativas, además menciona que como cartera inicial del SLEP se van a seleccionar aquellos proyectos de conservación no aprobados presentados en años anteriores y que proyectos menores se va a abordar como mantenimiento tomando como base el catastro que se esta levantando a nivel central (DEP) para los establecimientos del territorio.

De las visitas a los establecimientos la subdirectora Vivianne Alfaro menciona las principales consultas que nacen desde los EE y que se resumen en:

- Remuneraciones y contratos por fondos SEP (situaciones particulares)
- Sistema de compras.
- Internet, soporte TI y plataformas.
- Transporte escolar.
- Infraestructura.
- Autonomía en el diseño e implementación de los PME
- Posibilidad de aumento de horas a docentes de aula con responsabilidad directiva
- Convenio caja compensación.

Respecto a la vinculación que tiene la UATP con los establecimientos, la Sra Maria Elena Alarcón hace mención la retroalimentación que reciben hoy los EE desde las respectivas Provinciales de Educación y lo tardía que resulta existiendo un desfase en el trabajo técnico

pedagógico. La Subdirectora de la UATP menciona que por lo se ha podido detectar es que existe en algunas comunas un trabajo débil y lo que se busca en esta instancia es hacer un diagnóstico que permita en este periodo hacer el levantamiento y no una vez realizado el traspaso del servicio educativo en 2025, para después enfocarse en la implementación del modelo.

La segunda parte de la presentación se muestra las capacitaciones que se han desarrollado en los EE educacionales respecto al uso del módulo pedagógico de la plataforma netcore, además de la difusión del servicio en los distintos medios.

Figura n°3: Establecimientos capacitados plataforma Netcore.

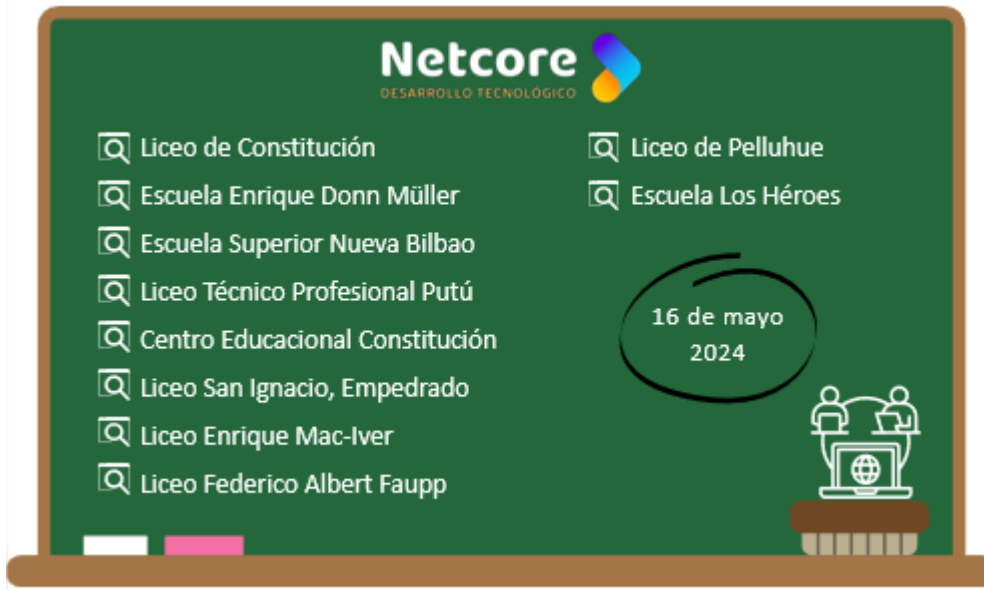
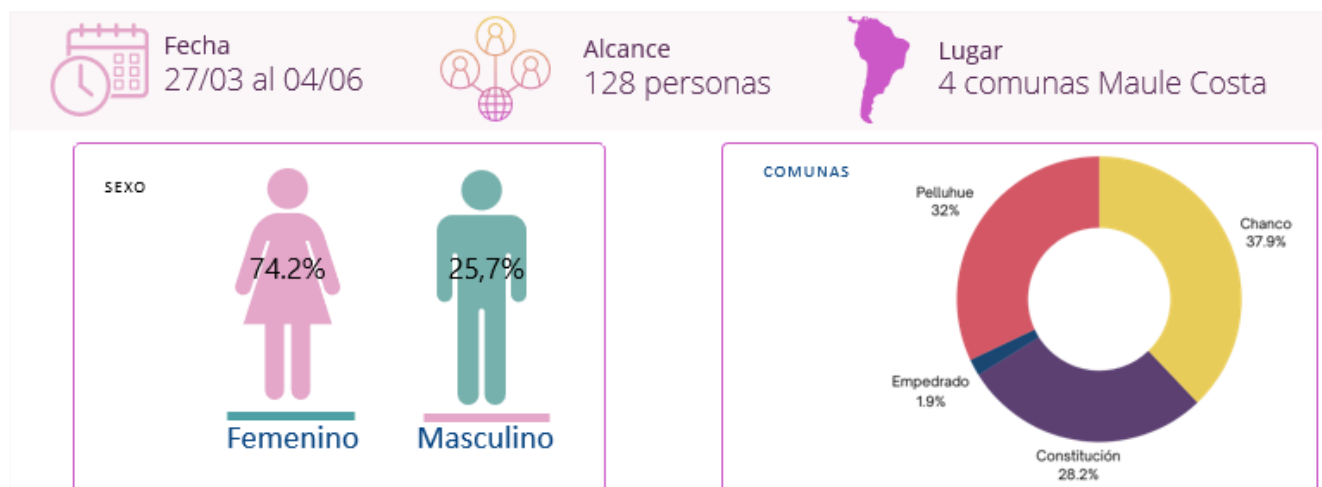


Figura n°4: Difusión UATP.



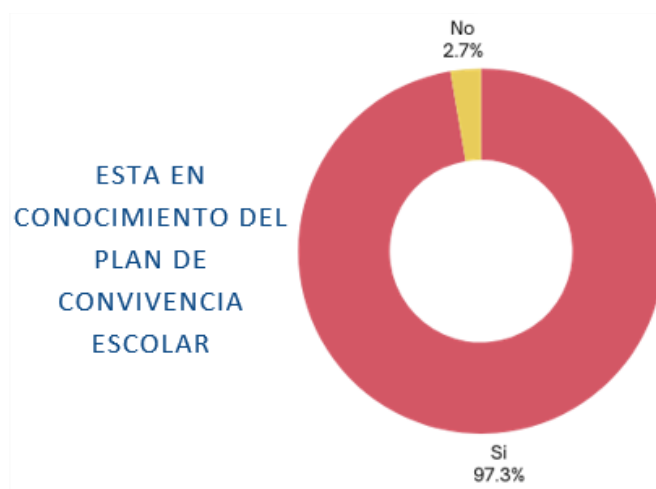
Figura n°5: Estrategias de Gestión del Ambiente Escolar



En la última parte de la presentación la Subdirectora de UATP, muestra la gestión del ambiente escolar, con el alcance y resultados de la encuesta.

Dentro de las dimensiones que se evaluaron esta el conocimiento de plan de convivencia escolar y conocimiento por parte de este de los padres madres y apoderados. Del total de las personas de la muestra, mas del 97% indicada que conoce el plan de convivencia escolar por distintos medios; reunión de apoderados, redes sociales, diario mural, correo electrónico, pagina web y charla informativa.

Figura n°6: Conocimiento plan de convivencia escolar.



Respecto a este punto, don Nicolas Badilla menciona la participación de los centros de padres en estas instancias considerando la violencia que se observa en los establecimientos. Referente a ello Don Julio González menciona que la participación responde a la gobernanza que considera la ley por medio de la creación de los mismos comités directivos locales con representatividad local y consejos escolares, sin perjuicio de lo anterior se exploraran opciones para generar una instancia donde se pueda comunicar el quehacer del SLEP.

En la misma encuesta en relación a las cifras de percepción y/o conocimiento de situaciones de maltrato en establecimiento educacionales en el territorio SLEP Maule Costa, a continuación se muestran los resultados asociados a esta dimensión.

Figura n°7: Conocimiento de situaciones de maltrato en EE.

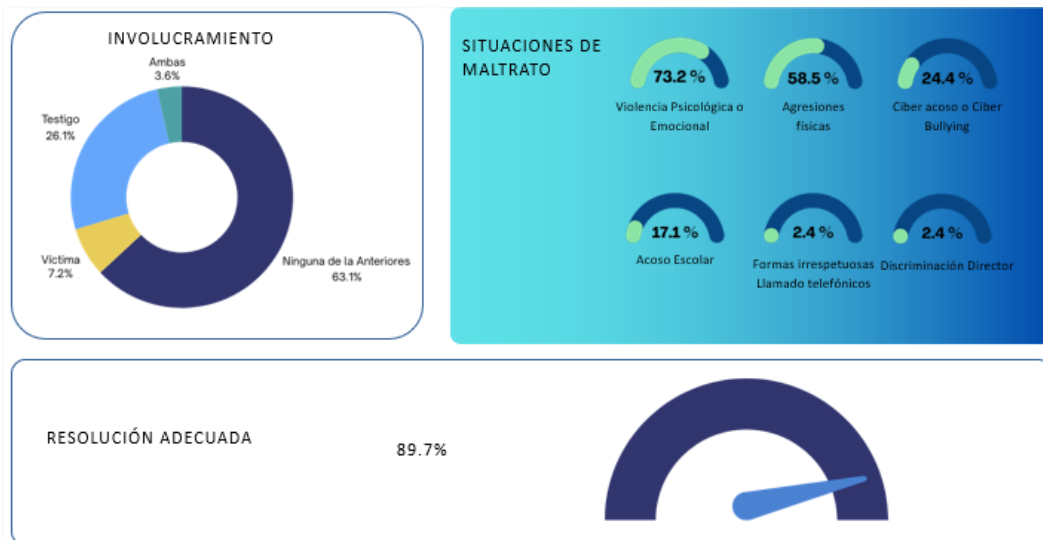


Figura n°7: Resultados pregunta ¿Qué te gustaría que se hubiera hecho de manera diferente y qué crees que se podría hacer para mejorar la resolución de situaciones de maltrato en el futuro?

Liderazgo fuerte:
•Líder comprometido, equipo directivo capacitado, roles claros.
Participación:
•Comité de convivencia escolar, reuniones periódicas, canales de comunicación efectivos.
Plan de convivencia:
•Elaboración participativa, objetivos específicos, estrategias y actividades, evaluación y actualización periódica.
Programas preventivos:
•Educación en valores, talleres de habilidades sociales, apoyo psicosocial.
Medidas disciplinarias efectivas:
•Justas, proporcionadas, educativas, consistentes, transparentes, enfocadas en la reeducación.
Ambiente escolar positivo:
•Acogimiento e inclusión, actividades extracurriculares, reconocimiento y premiación de comportamientos positivos.
Evaluación y monitoreo:
•Evaluaciones periódicas del clima escolar, monitoreo de indicadores de violencia escolar, adaptación de estrategias en función de resultados.

En este último punto la Sra. María Elena Alarcón menciona en base al diagnóstico lo descendido que se encuentran los EE del territorio el bajo involucramiento en esta materia y el desconocimiento de los planes de gestión.

Tema 4: Varios

El ministro de fe del CDL, Mario González indica los plazos y estado de la elección del integrante del comité que representa a los centros de padres madres y apoderados con segunda mayoría, indicando que se inició la difusión solicitando apoyo al comité para dar a conocer el proceso cuya etapa de inscripción de candidatos(as) va desde el 14 de mayo al 26 de junio, existiendo la posibilidad de extensión considerando que debe haber al menos 3 candidatos.

3. COMPROMISOS Y ACUERDOS:

- Como parte de infraestructura en la próxima sesión entrega estado de avance de los proyectos de conservación con los establecimientos a los cuales ha sido invitado el SLEP por parte del equipo técnico de la SEREMI de Educación.
- Se hará llegar el informe 2023 Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública.

4. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

Próxima sesión se realizará en julio en la comuna de Pelluhue, fecha y hora por confirmar.

5. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 12 de junio de 2024, el ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 11:30 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron los acuerdos dispuestos en el punto tres.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará en la sesión siguiente, salvo que esta tenga lugar en un plazo superior a 10 días hábiles constados desde su remisión por el ministro de fe, en cuyo caso los consejeros deberán aprobarla por cualquier medio que permita dejar constancia de su aprobación, lo que será certificado por el ministro de fe.

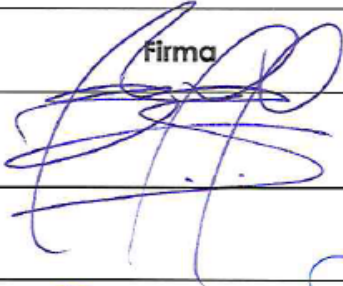
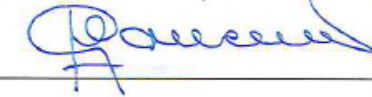
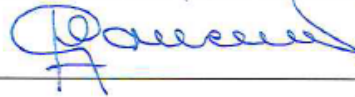

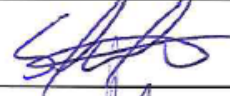





La sesión finaliza a las 13:30 hora



Firma ministro/a de fe
Mario Emilio González González
15.118.724-2

6. REGISTRO DE ASISTENCIA:

Registro se asistencia a la sesión n° 2 del año 2024 del Comité Directivo local realizado el día 12 de junio de 2024 a las 11:30 hrs de manera presencial en las dependencias del SLEP Maule Costa, Claudina Urrutia # 602, comuna de Cauquenes.

Nombre y Apellido	Estamento al que representa	Firma
Nelson Veliz	Presidente del Comité Representante del Gobierno Regional	
Osman Garrido	Representante del Gobierno Regional	
Mirta Cancino	Centro de Padres, Madres y Apoderados	
Nicolas Badilla	Centro de Padres, Madres y Apoderados	
María Elena Alarcón	Represente Alcaldes comunas del SLEP	
Samuel Fuentes	Represente Alcaldes comunas del SLEP.	
Julio González	Director Ejecutivo Slep Maule Costa.	
Konrad Eberle	Jefe de Gabinete SLEP	
Vivianne Alfaro	Subdirectora de UATP	
Mario González	Subdirector de Planificación/ Ministro de fe.	
Ruth Croni	Subdirectora Infraestructuras, Mantenimiento e Implementación.	
Adelina Araya	Subdirectora de Administración y Finanzas.	